

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 4 de Diciembre de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1782

Paris: Agencia franco-hispana-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'45 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'42 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

LA EDUCACION DE LA JUVENTUD

Por mas que mi deseo sea grande y el fin que me propongo noble y elevado, no me será posible escribir nada de provecho, en atencion á que hace mucho tiempo tengo puesta mi humilde pluma y los recursos todos de mi pobre inteligencia al servicio de una causa cuya defensa no cabe en las columnas de tan ilustrado periódico. En este no debe, á mi juicio, insertarse nada que á las ciencias, las artes, ó la literatura no se refiera: y yo, por desgracia, ni soy hombre científico, ni artista, ni literato; soy pura y simplemente un oscuro obrero, no de la inteligencia, sino del pensamiento, que vagando por las elevadas regiones del infinito, aspira á la solucion de los mas complicados problemas sociales y políticos; soy un admirador de lo bello, lo justo y lo razonable, que persigue un ideal y no vé, ni siente, ni concibe nada que á ese mismo ideal no se refiera.

Como quiera que sea, es forzoso escribir, y mal ó bien he de hacerlo, tratando, aunque de sos-

layo una cuestion que afecta sagrados intereses y que entraña uno de los problemas de mas difícil solucion de la vida de los pueblos; el problema de la educacion de la juventud.

Las corrientes del siglo en que vivimos marcan una época de general adelanto, y la inteligencia y actividad humanas adquieren un grado de perfeccion tal, que nunca llegaron á tan sobresaliente estado, desarrollándose con tan notable precocidad que el niño de hoy siente, piensa y sabe mas que el hombre de otras épocas. Empero la febril imaginacion de la raza latina no permite el cultivo de la inteligencia con la profundidad que distingue á otras, por ejemplo, la germana.

A esto es debido el relativo atraso que en las ciencias y las artes lamentamos, y esta es á mi ver la causa primordial de nuestras desdichas.

Hay además entre nosotros, y por desgracia en España mas que en ninguna otra parte, ciertas absurdas preocupaciones, de antiguo muy arraigadas, que dificultan el profundo y detenido estudio

de aquello que más útil puede ser á la masa común de la sociedad y á la prosperidad y bienestar del individuo.

No quieren muchos de mis compatriotas comprender aquella sabiduría máxima de un ilustre y profundo pensador: «toda profesion honrada es en la tierra de la libertad profesion honrosa.» No faltan padres que deslumbrados con las falsas apariencias de un excesivo amor hacia sus hijos, y deseando labrar la felicidad de estos, contribuyen muchas veces á su desgracia, desarrollando en ellos instintos que solo tienden á engreírlos y á hacer nacer en su tierna imaginacion hábitos de holganza que necesariamente han de ser sumamente nocivos, no solo á ellos, sino á la misma sociedad en que viven.

Padres hay que con su laboriosidad y buenas costumbres se han creado una fortuna mas ó menos modesta que labra la ventura de su familia y constituye la piedra angular de la felicidad doméstica. Pues bien; estos mismos honrados y laboriosos artesanos ó industriales, cifran toda su aspiracion

en que sus hijos «tengan una carrera» sin considerar que para costearla agotan todo el producto de sus cortos ahorros y á veces labran la completa ruina de su familia y la del mismo hijo á quien intentan proteger, el cual por efecto de la excesiva abundancia de los de su clase, sino es una eminencia, cuando llegue á ser hombre, se encontrará médico sin enfermos, abogado sin pleitos ó ingeniero sin obras, que tarde ó temprano si es que encuentra á un cacique que le proteja, lo cual no siempre es fácil, tendrá que ingresar en las nóminas del presupuesto para ser una sanguijuela de la nacion, hasta que pase al panteon de la cesantía donde el hastío y la miseria consumirán sus fuerzas físicas é intelectuales convirtiéndole en un ente despreciable a la sociedad en que brillar debiera.

Nada diremos del hijo del hombre «acomodado», que solo por serlo se denigra no ya en trabajar sino aun en estudiar para ser útil á sus semejantes, y pasa la vida, siempre corta y envejecida prematuramente, en las orgías del

40

EL ROBO DEL TOISON

(Continuación.)

Presidente.—Advierto al testigo que la reticencia se castiga con cárcel, que se encuentra en territorio italiano, y que si no dice la verdad, se le aplicará severamente la ley.

Testigo.—Siempre digo la verdad, y vuelvo á repetir que no recuerdo las palabras escritas en aquellos papeletos, únicamente sé que eran órdenes para vender.

Presidente.—¿Qué se decía en aquellos papeletos?

Testigo.—No lo sé.

Presidente.—Recordad que habeis prestado juramento, y que si no decís la verdad os haré arrestar.

Testigo.—Siempre digo la verdad; no recuerdo si los papeletos eran tres

ó cuatro, ó si contenian las palabras que se han dicho repetidas veces en este proceso.

Presidente.—¿Recibió vuestra familia alguna carta en la que se hablase de este asunto?

Testigo.—Sí, señor: mi padre recibió una carta de Lorenzo Arbujo rogándole usase de todo el ascendiente que sobre mí tiene para que declarase en cierto sentido: en una palabra, se me quería hacer representar el mismo papel que Retamero, que un dia declara una cosa y al dia siguiente dice lo contrario.

Abogado Campi.—Deseo saber si al testigo se le hicieron algunos ruegos en este mismo sentido por otras personas.

Testigo.—Sí, señor; un sacerdote amigo mio que conocia mucho al abogado Brasca, me dijo que dicho

letrado se admiraba de que el sacerdote Erdavide declarase contra don Carlos y defendiese á Boet. Yo le contesté que no defendia á nadie.

Un Jurado.—Deseo saber lo que hablasteis con Retamero.

Testigo.—Nada.

Presidente.—Sabed que las restricciones mentales no se admiten por los tribunales italianos y que podreis ser condenado por haber usado de reticencias á severas penas.—Haced que comparezca el testigo Retamero. Es introducido.

Retamero.—El sacerdote Erdavide ha sido el que con gran cuidado ha escondido varias veces á Boet. Una vez lo escondió en la sacristía de su parroquia.

Erdavide.—No fui yo fué el sacerdote Matute.

Retamero.—No es verdad; lo es-

condió Erdavide, yo no miento nunca, aunque Boet dijo que yo me he vendido.... (Rumores).

Boet.—No vendido, pero sí comprado. (Grandes rumores).

Abogado Brasca.—Este es un insulto y suplico al presidente.... (Tumultos, gritos, confusion indescriptible).

El presidente suspende la sesion y manda á los ugiéres se coloquen cerca del fiscal.

Presidente.—Abogado Brasca, moderaos... (Grandes rumores).

Brasca.—¿Qué es eso de moderarse?

Fiscal.—Diré en honor de la verdad que los insultos provienen del acusado á quien el señor presidente debiera severamente amonestar.

Presidente.—Carabinieri, pónganse en fila... vigilad conservad el ór-

fausto y de la disipacion. Este proceder es mucho mas censurable aun: estas plantas parásitas debieran arrancarse al nacer para que no chupasen el jugo de la tierra en que se crian.

Y bien mirado, ellos no tienen la culpa; la falta es de los que debiendo encaminar sus pasos por el florido sendero del trabajo y la virtud, los guian por el espinoso camino de la vagancia que conduce al precipicio de la destrucion.

(S concluirá.)

La Sesion celebrada el jueves último por el Municipio, atrajo gran concurrencia á los salones de la Casa Consistorial, ávida de conocer en su esencia y detalles el célebre asunto de las liquidaciones, en que estriba por lo visto, la refecion ó no refecion del Rastro-Matadero.

La discusion fué chispeante y luminosa unas veces, intencional y sangrienta otras, hubo discursos leídos que apesar de la preparacion y urgencia *anti-parlamentaria* no hicieron efecto, luciendo á la vez su facundia los Sres. Castro Palido y Mingote, no menos que el Sr. Balbuena y Ramos en lo que cabe; si bien los primeros defendiendo el dictámen de la Comision y los segundos impugnándole.

Se hizo luz, pero no toda la que necesita la *materia* para ponerla á la vista de las mas vulgares inteligencias; y en honor de la verdad debemos consignar, que el Sr. Fernandez Rabanal por la claridad, precision y copia de datos que alegó, contribuyó como el que mas á ello.

La personalidad del Arquitecto Municipal, fué objeto de duras increpaciones asi profesionales como de carácter particular y obtu-

vo su correspondiente defensa, que aunque muy razonada, no juzgamos sin embargo bastante, no siendo hecha por el interesado, para cauterizar las heridas causadas por los agudos dardos que se le dirigieron.

Llegó por fin á su término el espectáculo municipal, decidiéndose por nueve votos contra tres la aprobacion del dictámen, que puso á los contratistas fuera de combate, al aceptarse la última liquidacion verificada por el Arquitecto municipal.

A los contratistas les queda, apesar de todo treinta dias para conformarse con el acuerdo del Ayuntamiento, ó acudir á donde mejor pudiese convenirles.

Pero ahora preguntamos nosotros al vecindario de Leon que conoce en su mayoría esta malhadada obra municipal, que tan caro le ha costado este ensayo de Rastro-Matadero, que le queda?

Hoy puede apelar al *nuncio*; pero mañana, ¡ay! mañana si se acuerda, puede exigir graves responsabilidades.

Dice *La Crónica de Leon*:

«Segun noticias autorizadas parece ser que don Horencio Piñan candidato de oposicion en las últimas elecciones para diputados provinciales, hijo del ex-senador D. Juan Piñan de la Bárcena, ha sido nombrado para desempeñar un buen destino en el Ministerio de Hacienda.»

Dirá para su capote el agraciado, que en sus opiniones no estará acaso equidistante de las de la situacion. Hermana, ¿y los beneficios y prevendas que recaen en individuos muy autorizados sin duda, pero que antes no pasaban por amigos del Gobierno; y aun ¡quizá! de las Instituciones?

Nada es de estrañar en estos tiempos; pero á la verdad que es muy comun ver la paja en el ojo

ajeno y no ver la viga que embarga el propio.

Oh! de cualquier manera el escepticismo y el *à mi que se me dá*; es necesario convenir que es una de las mayores calamidades de la época.

Segun noticias que tenemos por autorizadas, la Casa-Salud, establecida en Palencia bajo la direccion del oculista Sr. Alvarado, reúne todas las condiciones que puede apetecer aun el mas exigente.

La competencia de dicho señor en las afecciones de la vista, y la amabilidad de su familia, contribuyen y no poco, á que los que al bien acuden en busca de curacion á sus dolencias, salgan en alto grado satisfechos y agradecidos.

Por la Administracion de Consumos de esta ciudad, se han recaudado durante el cuarto periodo del mes anterior 11,544 pesetas 97 céntimos.

Dice un colega de Badajoz, que es tan crecida la cantidad de monedas falsas de 25 pesetas que se han remitido á aquella provincia, que pasa de 30,000 duros.

Se diferencian de las legítimas en que son un poco mas delgadas y en algunas ligeras desemejanzas en el busto.

Los portugueses han apresado en aguas de Macao un barco tripulado por 13 piratas y armado con cuatro piezas de artilleria.

¡Tembrade!! este si que é o verdadeiro *Terror dos mares*.

Al acercarse á Montreal (Méjico) hace algunos dias, el maquinista de un tren, vió un perro grande sobre la via, que ladraba furibundamente. A pesar de los

silbidos del vapor, el perro no se movió y fué aplastado. Poco despues el fogonero notó un pedazo de género blanco en el aventador de la locomotora. Se hizo contramarchar el tren, descubriendo á poco que habia aplastado un niño á la vez que al perro. Se comprendió luego que los ladridos furiosos del perro habian sido con el objeto de llamar la atencion hácia la criatura tendida sobre los rails. Era un niño de las cercanias, quien probablemente se habia quedado dormido, sobre la via en que fué aplastado. El perro lo habia seguido dejándose matar con él despues de hacer todo lo que era posible para evitar la desgracia.

Con el epigrafe «Un consejo á los viticultores,» dice un periódico:

«Los vinos nuevos, cuya fermentacion no ha terminado, no se deben poner nunca al lado de los vinos viejos, si no se quiere determinar en los últimos un movimiento de fermentacion que los enturbien y que más ó menos pronto produzca en ellos graves alteraciones. Del mismo modo se debe alejar de los vinos todo aquello que sea susceptible de fermentacion pútrida; las patatas, las raices de todas clases, la madera, etc. son otras tantas causas de enfermedades en los vinos.»

En prueba de nuestra imparcialidad insertamos á continuacion el siguiente comunicado que su autor, desea vea la luz pública en nuestro periódico, y que ha dirigido al

Sr. Director de *La Farmacia Española*:

Muy señor mio y estimado compañero: En el número 48 de su publicacion, correspondiente al 25 de No-

Presidente.—Oigamos primero á otros testigos. Despues proveeremos. Entre tanto, el testigo Lorenzo no se moverá de Milán.

Entra el sacerdote Erdavide. Carini (jurado).—Dijo al testigo el señor marqués de Alex que habia prestado una suma á Boet para desempeñar los diamantes?

Erdavide.—Jamás, deseo ahora dirigir una palabra al abogado Brasca.

Presidente.—No está en el tribunal. Lo importante es examinar los testigos y carearlos con el acusado. Lo demás no es pertinente.

Erdavide.—Cuanto voy á decir es pertinente y tiene relacion con el proceso.

Presidente.—Pues entonces decídmelo á mí y no al abogado Brasca. (Se continuará.)

den. (Confusion grandísima, hilaridad prolongada).

Se abrió la sesion á la una y quince.

El banco de la parte civil está desierto. El abogado Dugnani renunció su cargo por motivos de salud. Brasca, irritado porque el presidente le amenazó con hacerle callar por medio de la fuerza pública, no se ha presentado tampoco.

Se llama al testigo Erdavide, que no ha llegado.

Spreafico (jurado).—Ayer ordenó el señor presidente que compareciera el testigo Lorenzo Arbulo. En nombre de mis compañeros y en el mio pido que el testigo sea interrogado de nuevo sobre la estancia en Milán y Venecia de la baronesa de Samoggy.

Presidente.—Comparezca Arbulo.

Habéis dicho que no estaba en Venecia y en Milán la baronesa de Samoggy. Nuestros informes son opuestos; recuerdo al testigo que ha jurado, y conteste de nuevo.

Lorenzo.—Cuando me enseñaron el retrato de la baronesa dije que me parecia haberlo visto en otra parte, pero no sé dónde ni cuando.

Presidente.—Está sin embargo probado que D. Carlos y la baronesa vivian juntos en Milán.

Lorenzo.—No sé nada. Spreafico.—Y en Venecia donde parece que la vida que llevaban era mas íntima, ¿habéis visto algo?

Lorenzo.—Yo no hacia más que el servicio de mesa, por consiguiente no sé.

Presidente.—El baron Airoldi ha manifestado hoy que ha salido con D. Carlos de la habitacion de la baronesa. No sirve pues negar.

Lorenzo.—No sé nada.

Ministerio público.—Hay testigos que han visto á la baronesa en los balcones de la habitacion que don Carlos tenia en el hotel Danieli en Venecia. ¿Qué dice el testigo?

Lorenzo.—No sé nada. (Rumores).

Ministerio público.—Me reservo proceder contra el testigo. (Sensacion).

Spreafico (jurado).—Hemos oido á los testigos referir particularidades bastante especiales, como por ejemplo, la de haber conducido el criado del hotel al cuarto de D. Carlos dos cubos de agua para el baño. Es imposible que Lorenzo no haya visto esto.

Lorenzo.—No sé nada. (Aumentan los rumores.)

Ministerio público.—Pido que se incomunique al testigo.

viembre, he visto copiados varios párrafos de un comunicado inserto en un periódico de esta localidad, que se refieren á la farmacia del hospital que tengo el honor de regentar, y los comentarios que usted ha tenido á bien hacerle.

Basta á mi propósito consignar (como usted en su buen juicio supone al poner en duda los hechos denunciados) que, dentro de la oficina á mi cargo encomendada, yo soy en jefe quien prepara ó dispone cómo se han de elaborar los medicamentos con arreglo á los principios científicos; yo, en una palabra, soy, no editor de nadie, sino director de las personas que el patronato ha tenido á bien poner á mis órdenes; ni más ni menos.

Esperando de su justificación no dejará de publicar estas líneas, no ciertamente por mí, sino por que queden en el lugar que corresponde la dignidad profesional, el patronato del hospital, la diputación provincial y los médicos del establecimiento, que en modo alguno consentirían tamaño abuso.

Se ofrece de usted afectísimo S. S. Q. S. M. B.

Constantino Garcés.

Leon, 27 de Noviembre de 1880.

GACETILLAS

LICEO LEONÉS.—En la noche del martes último, como dejamos dicho en nuestro anterior número, fueron puestas en escena por la Sección lírico-dramática de esta Sociedad, la preciosa comedia del inolvidable Narciso Serra, titulada *¡D. Tomás!* y la zarzuela en un acto del señor Olier, *Por cambiar de domicilio*, en su segunda representación.

La primera de dichas obras estuvo á cargo de las Srtas. García (Don G.), Blanco y García (D.ª C.) y de los Sres. Atienza, Aguilar, y Gumucio (D. J.) interpretándose por dichas Srtas. con sumo acierto y gracia los tipos de la tía, novia y criada respectivamente y caracterizándose los del capitán, asistente y tío por los Sres. antedichos, con esa facilidad y aplomo más propios de verdaderos actores que de aficionados.

En las escenas más chispeantes de las obras fueron todos muy aplaudidos y con notoriedad á su terminación.

La zarzuelita del Sr. Olier, pudo mejor apreciarse en su segunda audición pública que en las anteriores, resultando más sus muchos chistes y parte musical ligera y rebozona, conquistando con justicia muchos aplausos en ella el Sr. Blanco (Don P.) que hace admirablemente el protagonista, así como las Srtas. Blanco y Villar y el Sr. Fernandez que estuvieron muy felices en su desempeño.

Así las copias que con mucha gracia canta el Sr. Blanco añadiéndolas en la repetición algo *sabroso y local*, como la polka por la Srta. Villar y el terceto por el primero; la Srta. Blanco y Sr. Fernandez, dejaron una agradable impresión de despedida en el numeroso público que aquella noche concurrió al Teatro.

Felicitemos á la Sección del Liceo por sus adelantos, enviando á la vez las más cumplidas gracias por su galante invitación á la Junta Directiva.

Si concurrida y brillante estuvo la función que se dió en la noche del lunes en nuestro coliseo por la *Sociedad Lírico-dramática Leonesa*, de que ya nos hemos ocupado en nuestra última reseña, no lo fué menos su repetición que tuvo lugar en la del jueves, á fin de que los socios que no les otorgó la suerte localidades en la primera pudiesen cómodamente distrutar de aquella.

Escusado es que digamos hoy lo que dijimos ayer acerca de las obras y su interpretación por las señoritas y señores encargados de ellas, feliz y esmerada fué en ambas noches, obsequiadas con exquisita delicadeza las bellas actrices y coristas, y aplaudidos y ensalzados todos por sus deferentes amigos y consocios.

Si aun en medio de tantas felicitaciones, cabe una más muy respetuosa, recíbanla las simpáticas señoritas que en pró del arte dramático han afrontado el juicio público, triunfando de sus fallos como artistas y como hermosas.

El miércoles último, le fué tomada de la puerta de su establecimiento á un liencero de la calle de los Cardiles una pieza de tela.

Puede suceder, que haya sido alguna distracción y que se la devuelvan, si la policía se cuida en averiguar la residencia de las señoras, que la padecieron.

En la noche del miércoles último fué conducido á la trena por haber tenido más acierto que sus instigadores al devolverles una pedrada, el criado del dueño del único cosmorama establecido esta feria en la Plaza de San Marcelo.

La verdad es que al hombre, pudiera habersele ahorrado pasar la noche en tan incómoda *casa de dormir*, á haber algún agente de orden público ó municipal que hubiera intervenido á tiempo en la contienda.

Bien que como esto de las intervenciones no es propio de este país; dejémoslas allá para Inglaterra.

Un contribuyente de Lorca se presentó el lunes en la oficina de recaudación á pagar el trimestre, sin hablar una palabra.

Como ya le conocían los recaudadores, le dieron el recibo, que importaba 4 pesetas y ¡paff! abrió la boca y echó el dinero encima del mostrador.

Luego dijo que lo llevaba siempre así, para que no se lo quitaran en la calle.

¡Desgraciado! ¡Como si esa precaución fuera suficiente!

No basta llevar el dinero en la boca.

Si se enteran de ello los ladrones, el mejor día le sacuden una bofetada y se queda sin *porta-monedas*!

Se ha descubierto un nuevo timo,

en el cual los *timadores* se disfrazan de religiosos y explotan la caridad pública.

La noticia no me causa sorpresa. En cuanto supe que venían tantos frailes á España, se me ocurrió que los iban á falsificar.

Pues ahí, lector, tiene usted, cómo no me equivoqué.

Y el día menos pensado va usted á quedarse asombrado, al ver que en lugar del sol brilla en el cielo un perol!

Ya no son solo los presos los que se escapan de las cárceles y presidios.

También se han escapado de la estación de Albacete trece wagones.

¡Claro! han visto que no son capturados los presos que se escapan y se han animado á emprender la fuga también.

¡Verá usted como el mejor día nos anuncian que se ha fugado el Rastro-Matadero.

Un industrial malagueño va á pedir privilegio de invención de una máquina de hacer cigarros.

¡Lo que se necesita es una máquina para hacerles arder!

Porque cada puro de los que se expeden en los estancos cuesta dos pesetas de cerillas.

Dice un periódico que de algunos años á esta parte se ha desarrollado la afición á la caza entre las señoras.

¡Está usted fresco de noticias!

Las señoras han sido aficionadas á la caza desde que se creó el mundo!

ANUNCIOS.

OBSEQUIO Á LOS PARROQUIANOS de Camilo de Blas.

Se regala un elegante estuche de piel que contiene un servicio de cubiertos de *plata christofle*, para comida y postre, que estará expuesto en el escaparate de la Confitería, desde el día ocho de este mes hasta el siete del próximo Enero, que se rifará en el Café de los Montañeses.

Por cada diez reales de compra en esta casa, se regala un billete de dicha rifa.

El esmero y buen gusto con que esta confecciona toda clase de encargos y dulces, le han colocado á la cabeza de los mejores establecimientos del ramo en la localidad.

En vinos generosos y licores, hay un gran surtido, tanto en clases baratas como en las más selectas.

COLECCIONES.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS,

Plazuela de Puerta Obispo,

se ha recibido la mar de licores y vinos generosos, extranjeros y del reino, á precios tan reducidos como los siguientes:

Pedro Ximenez y manzanilla, botella 8 reales Jerez dulce, seco y moscatel, botella elegante 5 y medio id. Por cuartillos 2 y medio id. Rosa, marrasquino y demás, botella 4 idem. Ginebra de la campana, tarro 5 y medio id. París-Múrcia y Crema de ron, botella 9 id. Galletas las de 4 reales libra, á 2 id. Velas de esperma superiores, paquete 2 id. 75 céntimos.

CASA EN VENTA.—En la parroquia de San Lorenzo, calle de los Perales, se vende la señalada con el número 29, ó sea la que hace á dos calles, el que se interese en su compra pase á la citada casa. 1—2

La persona que hubiese encontrado un paraguas de seda, que se perdió el 25 del actual, puede presentarse en esta imprenta, donde se darán las señas de su dueño, que ofrece una gratificación.

PLAZA DE LAS CARNECERIAS

número 5, principal.

Una sillería alta novedad color oro, una consola y centro.

VENTA.

Se hace de la casa número 8, de la calle del caño Santa Ana, la persona que quiera tratar puede presentarse en el comercio Plegaria núm. 6, donde se le darán pormenores.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,

se ha recibido recientemente Queso Gruyere, Bariantes, Mostaza francesa, Aceitunas Sevillanas, Pasas é Higos. 18—sb.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

Plaza Mayor número 5.

Se acaba de recibir un abundante surtido en quesos de bola, chester y gruyer frescos, salchichon de Vich y de Lion y también se han recibido vinos finos y superiores á los precios siguientes:

Jerez India muy viejo á 13 reales botella, Jerez oloroso Solera del Tío Salerito á 17 reales botella, Solera superior Pequeño Carlos á 23 reales botella, Malagueña de Seño Curro á 20 reales botella, Solera Anton Piri-cón W. á 17 reales botella, Jerezano dorado viejo á 6 reales cuartillo, Mas inferior á 3 y 4 reales cuartillo.

Por D. Miguel Morán, se arrienda una casa con tienda, en la calle de la Escalerilla donde tenia el comercio D. Honorato Miranda.

Á voluntad de sus dueños se vende en subasta estrajudicial, una casa sita en esta ciudad, calle de la Paloma, núm. 16.

El remate tendrá efecto el día 5 del corriente y hora de las once de la mañana en la Notaría de D. Cirilo Sanchez. 2—2

LECHE DE BURRA.—Se dá razon de una burra bien mantenida á pienso, junto al Registro de Sta. Ana, en la fábrica que fué del Sr. Monroy.

Se arrienda por D. Angel Mediavilla, una casa de su propiedad, á la plazuela del Mercado, señalada con el número 5.

En la calle de la Catedral, se arrienda una tienda y trastienda, que sirve también para almacen, en la calle de Bayon 8, darán razon.

HERMENEGILDO ZAERA,

sigue comprando toda clase de valores del Empréstito de 175 millones.

Titulos deuda amortizable 2 por 100 interior; todo ello á precios altos. Travesía de la Plaza Mayor, número 1.º

TIENDA EN ARRIENDO.—En los portales de la plaza de la Catedral, núm. 7, se arrienda una espaciosa tienda con su trastienda. También hay locales apropiados para almacenes y principalmente para servicio de confitería. Para tratar verse con su dueño en la misma casa.

Gabinete Oftálmico

dirigido por
D. CIPRIANO ALONSO DIAZ
ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre a 1.º de Junio; de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,
Damas, 5, 2.º, derecha.

En el Comercio de D. Juan Botas, se vende buen paño para mesas de billar.

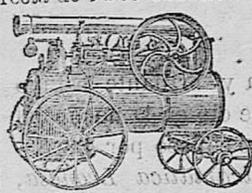
Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideración en su fábrica de la Habana, para la elaboración de este específico con más economía que hasta ahora, y agradecido á la protección que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta ahora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallarán de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluquería de D. Joaquin M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja. 18-sb.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MAQUINA ORIZONTAL de locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.
MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.
MAQUINA ORIZONTAL de locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.



To das es tas má qui- A as es tán pr on tas pa ra ex pe- dir.



Envio franco de los prospectos detallados.



Medalla de Oro, Exposicion 1878, clase 52.

Cuatro diplomas de honor de 1869 á 1876.

CASA HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet et C^{ie}. SUCESORES.
Ingenieros meránicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.



El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provença), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.
Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalazon y sobrino.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

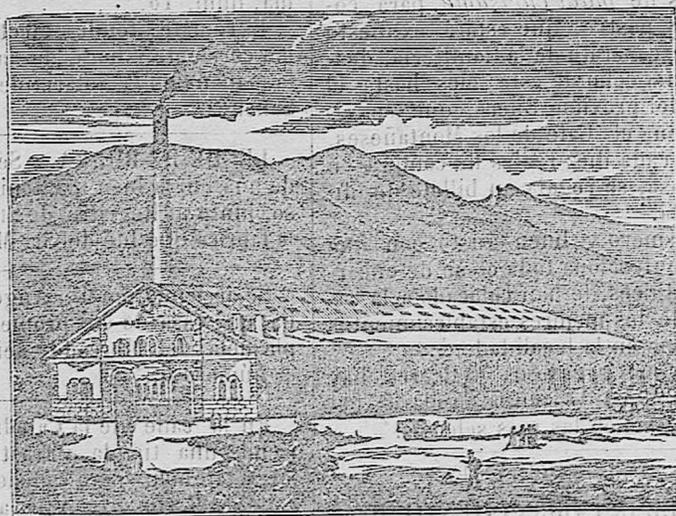
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general.
Sucursal.

Calle Mayor, 18, 20.
Montera, 8.

MADRID

FABRICA DE CHOCOLATE.



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.
Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no laborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descartar de las falsificaciones.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeables y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.